



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 8 5 6

CONTENIDO:

DECRETO NUMERO 2 7 0 8/2014: Declárase de Interés Municipal la “IV EDICION DE RUGBY FORUM”, actividad que se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 2014.-

Publicado, el día 08 de setiembre de 2014.

SAN ISIDRO, 1° de setiembre de 2014.-

DECRETO NUMERO: 2 7 0 8

Visto la nota obrante en autos presentada por RUGBY FORUM; y

Considerando:

QUE por la misma, solicita se declare de interés municipal la IV EDICION DE RUGBY FORUM;

QUE la edición consiste en una jornada de capacitación técnica y contará con prestigiosos entrenadores internacionales (coaches), que transmitirán sus experiencias y conocimientos a entrenadores de todos los clubes de rugby de Buenos Aires y deportistas de San Isidro;

QUE la actividad se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 2014;

QUE el Coordinador General de Relaciones Institucionales y Tercera Edad presta su conformidad, razón por la cual procede el dictado del acto administrativo pertinente;

POR ello, en ejercicio de las atribuciones que le son propias

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

d e c r e t a :

ARTICULO 1°.- Declárase de interés municipal la IV EDICION DE RUGBY FORUM, actividad que se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 2014.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y publíquese.-

DESPACHO Y LEGISLACION
mtb

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL Dr. Angel Gustavo Posse
Sr. Secretario General de Gobierno v Administración Dr. Ricardo Rivas